



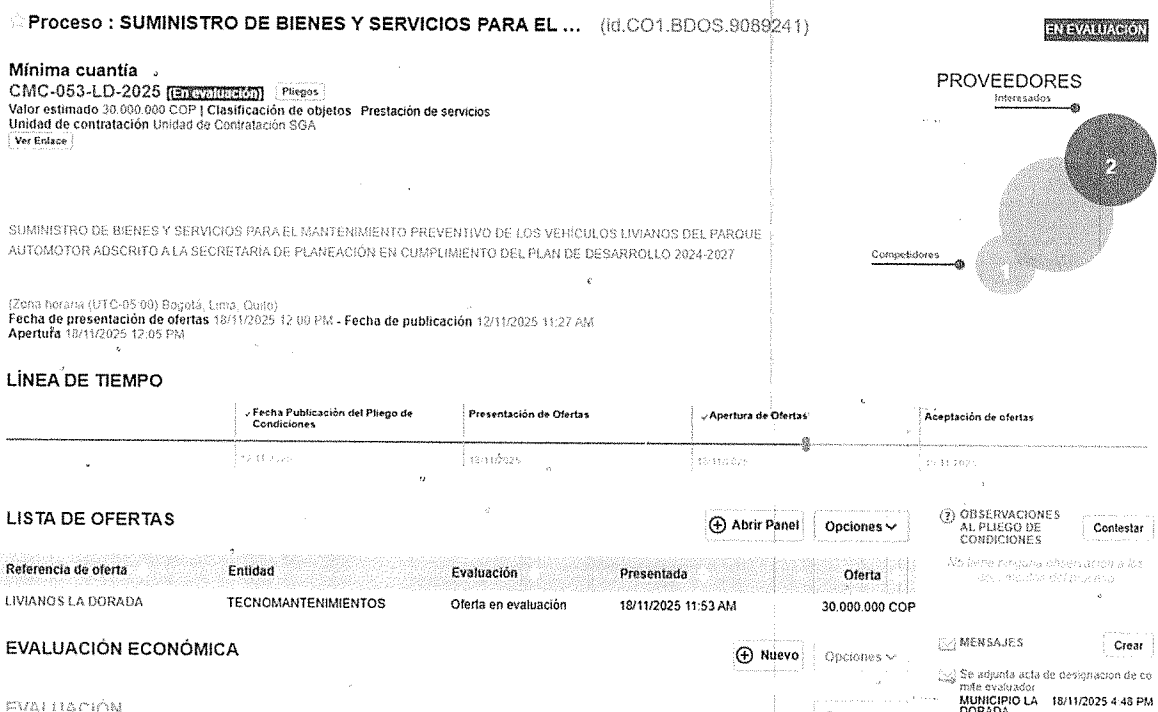
La Dorada Caldas, 18 de noviembre de 2025

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO, DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° CMC-053-LD-2025 CUYO OBJETO ES:

PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. CMC-053-LD-2025 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027."

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de la capacidad jurídica, técnica, económica y de experiencia y requisitos de contenido económico de la propuesta presentada dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: en Orden Jurídico **NILTON ERIC CUELLAR OTAVO**– Abogado Contratista de la Secretaria General y Administrativa y en orden técnico, económico y de experiencia **ALEJANDRO MURCIA FRANCO** – Director Administrativo de la División de Obras.

Dentro del proceso de selección contractual, fue allegada una (01) propuesta, así:



Con ocasión de lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 procedemos a evaluar la propuesta así:

Nombre del Oferente: TECNOMANTENIMIENTOS P.R S.A.S
Nit: 901.001.839-5
Representante Legal: SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ
C.C. 43.675.918 BELLO, ANTIOQUIA
Valor de la Propuesta: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00)
INCLUIDO IVA - VALOR PROPUESTA A PRECIOS UNITARIOS:
CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS
CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$147,742,251.50)
INCLUIDO IVA.

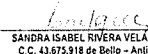
@alcaldialadorada - www.ladorada-caldas.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

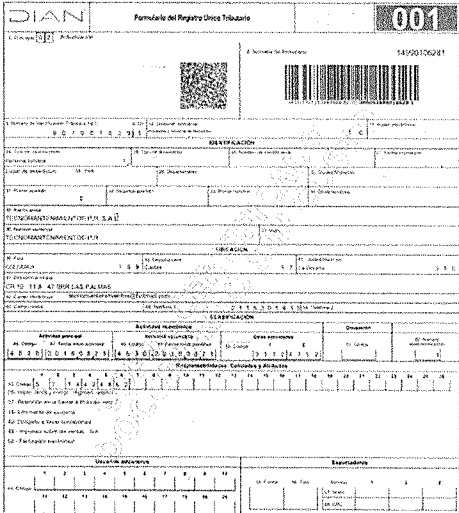
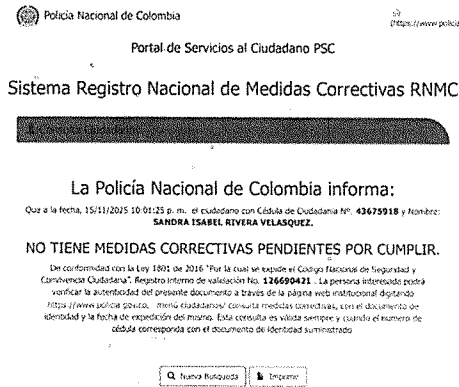


DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		



DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			<div><div><div>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 284486164</div></div><div><small>BOGOTÁ D.C., 19 de noviembre de 2023.</small> <small>LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que, de acuerdo con el Sistema de Información de Registro de Parientes e Inhabilitación (SIRP), en la actualidad NO CONSTA NINGUNA inhabilitación o inhabilitación por causas de incompatibilidad en el cargo.</small> <small>NO RESULTA SANCIONADO POR INHABILIDADES VIGENTES.</small> <div><small>ADVERTENCIA: La información contenida en este documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. Cualquier error de transcripción o de interpretación de la información contenida en este documento será responsabilidad del usuario. Se advierte que la información contenida en este documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.</small></div><div><small>NOTA: El certificado de antecedentes es un documento que contiene la información de los antecedentes penales, civiles, laborales, académicos, etc., de una persona. Este documento tiene validez para acreditar el historial personal, académico y laboral de la persona que lo solicita. El certificado de antecedentes es un documento que contiene la información de los antecedentes penales, civiles, laborales, académicos, etc., de una persona. Este documento tiene validez para acreditar el historial personal, académico y laboral de la persona que lo solicita.</small></div><div><small>Carla Victoria Rodríguez Salazar Jefe de Oficina de Seguimiento al Cliente (Gestión Ciudadana)</small></div></div></div>
Seguridad social y aportes parafiscales.	X		<div><div><div>P.R.S.A.S <small>PROCESO DE REGISTRO, REPRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO</small></div><div>7.4 ANEXO 4. MODELO DE CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA CON REVISOR FISCAL) Nosotros LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA, identificado con cédula de ciudadanía número 16.072.086 Expedida en Manizales Caldas, de Profesión Contador Público, con tarjeta profesional número 109235T, de la Junta Central de Contadores, domiciliado en La Dorada Caldas en la calle 9 No. 348 y teléfono 8574812. En condición de Revisor Fiscal y SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 43.675.918 Expedida en Bello Antioquia, actuando en representación legal de la empresa denominada TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S con Nit 901.001.839-5. CERTIFICAMOS QUE La Sociedad comercial denominada TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S con Nit 901.001.839-5. Se encuentra al día y salvo por el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA. De todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma. (Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022). Dado en La Dorada - Caldas el día 19 de noviembre de 2023. <div><div><div>SANDRA ISABEL RIVERA VELASQUEZ C.C. 43.675.918 de Bello - Antioquia Representante Legal TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S Nit 901.001.839-5</div></div><div><div>LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA CONTADOR PÚBLICO TP 109235 - T</div></div></div><div><div>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</div><div>F1B603699F24FFFFC</div><div>LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A GUININTEREN Visto el certificado de pago de LUIS FELIPE HERRERA LOAIZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.072.086 de Manizales Caldas, de Profesión Contador Público, con tarjeta profesional número 109235T, de la Junta Central de Contadores, domiciliado en La Dorada Caldas en la calle 9 No. 348 y teléfono 8574812. NO HAY ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Dado en Bogotá D.C., el 19 de noviembre de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022. <div><div>DIRECTORA GENERAL</div></div><div>NOTA: Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Decreto 1471 de 2014 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2022.</div></div></div></div></div></div>



DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			
Copia del Registro Único Tributario.	X		
Fotocopia libreta militar	X		NO APLICA POR TRATARSE DE UN GENERO FEMENINO.
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		



Formato de compromiso de confidencialidad

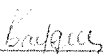
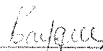
X



alcaldiadolorado - www.ladorado-caldas.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co



DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			<p>El oferente debe adjuntar certificación donde manifiesta que cuenta con el personal mínimo requerido.</p> <p><u>1. Técnicos que acrediten que cuentan con los siguientes certificados:</u></p> <p>a. Técnico en Cajas.</p> <p>b. Técnico en Electricidad Electronica.</p> <p>c. Técnico en suspensión y frenos.</p> <p>d. Técnico en sistemas de inyección electrónica.</p> <p>El personal debe contar con una experiencia específica de tres (3) años en el mantenimiento de vehículos</p> <p>El oferente debe allegar carta de compromiso con una dedicación del 100% del personal.</p> <p>NOTA: Los anteriores requisitos deben aportarse junto con la oferta de manera independiente y debidamente suscritos por el representante legal y/o quien haga sus veces.</p> <p>NOTA 2: El oferente debe diligenciar y aceptar las condiciones técnicas exigidas en el presente proceso de acuerdo al Anexo 2 Especificaciones Técnicas.</p> <p> SANDRA ISABEL RIVERA VELÁSQUEZ C.C. 43.675.918 de Bello – Antioquia Representante Legal TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S NIT 901.001.839-5</p> <p> TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S NIT 901.001.839-5</p> <p>CERTIFICA QUE:</p> <p>Cuenta con instalaciones óptimas que cuenten con los requisitos legales para su funcionamiento y que el establecimiento se encuentre registrado en la cámara de comercio de La Dorada Caldas dentro de la actividad económica de mantenimiento de vehículos.</p> <p>Dado en La Dorada – Caldas el día 18 de noviembre de 2025</p> <p> SANDRA ISABEL RIVERA VELÁSQUEZ C.C. 43.675.918 de Bello – Antioquia Representante Legal TECNOMANTENIMIENTOS PR S.A.S NIT 901.001.839-5</p>



alcaldiaaladorada - www.aladorada-caldas.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo Institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

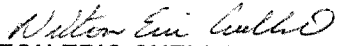


DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que CUMPLE con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes; por ello se HABILITA TÉCNICAMENTE para el proceso de la referencia.			
RESULTADO DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA: CUMPLE			
EVALUACIÓN ECONOMICA: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos habilitantes; por ello se HABILITA ECONOMICAMENTE al proceso de la referencia.			
RESULTADO DOCUMENTOS ECONOMICOS: CUMPLE			
El oferente LA EMPRESA TECNOMANTENIMIENTOS P.R S.A.S , identificado con NIT. 901001839-5, CUMPLE con los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación, en los aspectos jurídico, técnico, económico y de experiencia. En consecuencia, al ser la única oferta habilitada, podrá participar en el proceso sin que se requiera realizar subsanación alguna.			

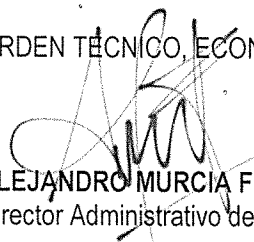
Una vez realizada la revisión jurídica, técnica, de experiencia y económica de la propuesta presentada por el oferente **LA EMPRESA TECNOMANTENIMIENTOS P.R S.A.S**, identificado con **NIT. 901001839-5**, PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° **CMC-053-LD-2025** CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027." se concluye que cumple con lo requerido en la convocatoria pública de mínima cuantía.

Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada en el presente proceso y adjudicar a la empresa.

ORDEN JURIDICO


NILTON ERIC CUELLAR OTAVO.
Abogado contratista de la División Jurídica.

ORDEN TÉCNICO, ECONOMICO Y DE EXPERIENCIA


ALEJANDRO MURCIA FRANCO
Director Administrativo de Obras.

